

Archiver

Corresp. Expte.- D-00535/13.- H.C.D.-



30
años

"2013 – Año del trigésimo aniversario
de la recuperación de la democracia"



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE :

ORDENANZA 11627

Artículo-1º: Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma total de \$ 3.187,14 (PESOS TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE, CON CATORCE CENTAVOS), a favor de la Sra. Carmen Estela Delgado, D.N.I. Nº 13.082.273, en representación de sus hijas menores de edad Silvia Elena Burtoli D.N.I. Nº 38.148.297 y Erika Araceli Burtoli D.N.I. Nº 41.577.167, en concepto de 33 días corridos de Licencia no Gozada/09, perteneciente al ex agente Alberto José Burtoli, Legajo Nº 13.735/1 (fallecido).

Emitir Orden de Pago a favor de: Sra. Carmen Estela Delgado – D.N.I. Nº 13.082.273, en representación de sus hijas menores de edad Silvia Elena Burtoli D.N.I. Nº 38.148.297 y Erika Araceli Burtoli D.N.I. Nº 41.577.167, con cargo a:

Categ. Prog. 01.09.93 - Partida 7.6.2.05 - F.F1.1.0

1.6	Beneficios y Compensaciones/09	\$ 3.187,14
Total:		\$ 3.187,14 (de corresponder en exceso)

De la suma reconocida se practicará la retención que se indican a continuación, que deberá ser depositada al Organismo que se indica:

Sindicato	\$ 47,81	\$ 47,81
-----------	----------	----------



Artículo-2º: Regístrese la deuda reconocida en el Artículo 1ro., debitando la cuenta 3.1.2.1 "Resultado Ejercicios Anteriores" y acreditándose la cuenta 2.1.1.3.1 "Sueldos y Salarios a Pagar" por la suma de \$ 3.187,14.-

Artículo-3º: Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 4 de diciembre de 2013.-

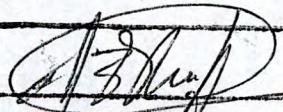
REVISÓ
Arq ALICIA NOEMI MARQUEZ
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



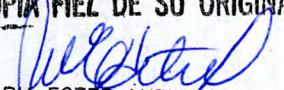
ING HECTOR ANTONIO BONFIGLIO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N°2670
FECHA 17 DIC 2013

Registrada bajo el N° 11627


ALICIA B. STEPANOFF/MICHAILOFF
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SECRETARIA DE GOBIERNO

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL.


MARIA ESTER ANTINUCCI
JEFÁ DE DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
SECRETARIA DE GOBIERNO

